

¿Reforma Agraria en el Ecuador?
viejos temas, nuevos argumentos

Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge
Editores

Miembros del SIPAE

Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador

■ Universidad Central del Ecuador (**UCE**) ■ Universidad de Cuenca ■ Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (**CESA**) ■ Institut de Recherche pour le Développement (**IRD**, Francia) ■ Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (**AVSF**, ex-CICDA, Francia) ■ Sistema de Capacitación para el Manejo de los Recursos Naturales Renovables (**CAMAREN**) ■ Fundación para el Desarrollo y la Creatividad Productiva (**FUNDES**) ■ Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas (**IEDECA**) ■ Centro de Investigaciones para el Desarrollo (**CINDES**)

¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos

PUBLICADO POR:

AUSPICIADO POR:



¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos

Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge
Editores

Está publicación es posible gracias al apoyo de AVSF, Intermón Oxfam, IRD

Revisión de Textos: Edith Valle - M. Samaniego

Diseño portada: El Antebrazo

Diseño y diagramación: Miguel Samaniego

Impresión: somos punto y línea – (593) 2453 757

Agosto / 2008

© Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPAE)
Oficinas: Edificio Facultad de Ciencias Agrícolas - 2do. Piso, Ofic. 414
Ciudadela Universitaria - Universidad Central del Ecuador,
Apartado Postal 17-10-7169, Quito – Ecuador
Telefax (593 2) 2555 726
E-mail: sipae@andinanet.net
www.sipae.com

Ficha de Catalogación:

333.31 B823r	Brassel, Frank; Herrera, Stalin; Laforge, Michel (eds.) ¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos / Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge eds.- Quito: SIPAE, 2008. 248 p. illus.; tbls.; maps. ISBN: 978-9942-01-874-8 1. REFORMA AGRARIA 2. REFORMA DE TENENCIA DE LA TIERRA 3. ESTRUCTURA AGRARIA 4. DESARROLLO RURAL 5. AGROINDUSTRIA 6. ECONOMÍA AGRARIA 7. DERECHO SOBRE LAS AGUAS 8. RIEGO 9. INEQUIDAD
-----------------	--

CONTENIDO

Presentación	9
¿Porqué Tierra? (Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge)	11
La Estructura agraria en el Ecuador: una aproximación a su problemática y tendencias (Alex Zapatta, Patricio Ruiz, Frank Brassel)	17
<i>Estudios de Caso</i>	
Los recursos naturales estratégicos en manos de empresas de grandes terratenientes y aguatenientes: El caso de la Unión de Comunidades de Quichinchi (UCINQUI), Imbabura (Rosa Murillo)	33
Acumulación perversa: Comuneros, agua y tierra en la Península Santa Elena (Paúl Herrera, Ramón Espinel)	49
Competencia desigual: Agroindustria bananera y pequeños productores: El caso de Barbones (Eduardo Rodríguez)	65
Alternativas económicas, tenencia de la tierra y género: El caso de Nabón (Stalin Herrera)	77
Tenencia de tierra en 12 comunidades en la Provincia de Manabí: El caso de Rocafuerte (Amparo Gilces, Freddy Montenegro)	103

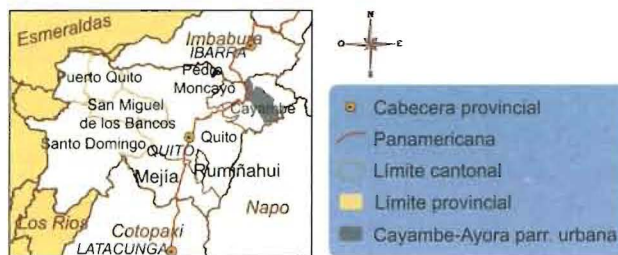
Concentración azucarera: El caso de La Troncal (Andrea Ojeda)	119
Desplazados por agroexportación – La concentración de la tierra por multipropiedad y fracturación: El caso de Quevedo (Germán Jácome, Natalia Landívar, Mario Macías, Vatison Cueva)	133
La agroindustria de las flores y la ruptura de la economía campesina: El caso de Ayora (Doris Sánchez, Marcela Silva)	153
Principales resultados de los estudios de caso sobre tenencia de la tierra en el Ecuador	169

Aportes al Debate

¿Cómo ampliar las funciones económicas, sociales y ambientales, de la tierra en el campo? (Marc Dufumier)	177
Reflexión sobre la función socio económica de la tierra y el modelo de desarrollo agrario (Christophe Chauveau)	189
Cómo las agriculturas campesinas intentan asegurar su acceso a la tierra en el Ecuador: Logros y obstáculos para un uso eficiente de la tierra (Michel Laforge)	203
Campesinos sin derechos: Hacia una democratización de la tierra en el Ecuador (SIPAE - Dirección Ejecutiva)	219
Los aportes del Grupo de Trabajo sobre Reforma Agraria (Francisco Hidalgo)	235

LA AGROINDUSTRIA DE LAS FLORES Y LA RUPTURA DE LA ECONOMÍA CAMPESINA: EL CASO DE AYORA

Doris Sánchez* Marcela Silva**



Fuente: SIISE v. 4.0 Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
Elaborado por: Marcela Alvarado, VSF CIDA-2008

* Geógrafa investigadora de Sociedad, Medio Ambiente y Tecnología - SMT.
** Estudiante de sociología de la PUCE, Quito.

Breves reflexiones introductorias

Las transformaciones en el espacio rural del Ecuador han sido registradas y analizadas bajo diferentes enfoques. La realidad rural ha sido abordada separando analíticamente diferentes aspectos, lo que ha permitido clasificarlos en diversos grupos –e.g. propiedad y mercado de tierras, empleo rural, migración, campesinado y organización indígena, etc. [Martínez, 2000].

Para este trabajo en particular, el estudio de caso corresponde a un espacio rural que amerita algunas consideraciones previas. La zona de Cayambe ha sido una de las áreas más ampliamente estudiadas dentro de la sierra norte (o de la sierra en general) del Ecuador. Gran parte de la literatura agraria producida ha tomado como objeto de análisis las estructuras y los elementos del espacio rural de Cayambe.

El cantón Cayambe está ubicado en la provincia de Pichincha (a 60 km de Quito) en la sierra norte del Ecuador. Su ubicación ha tenido implicaciones concretas, tanto para los procesos históricos que se han desarrollado sobre su territorio, como para las investigaciones y análisis sobre dichos procesos. Cayambe ha sido un foco de organización del movimiento indígena campesino –la Federación Ecuatoriana de Indios se constituyó allí y fue el germen de uno de los

movimientos sociales con mayor capacidad de movilización de la región. El sistema hacendatario se consolidó en la zona desde el tiempo de la colonia, atravesó por un período de traspaso de tierras –las que cayeron en manos de la Asistencia Pública–, experimentó de manera diferenciada los efectos de la Reforma Agraria y la tecnificación de la producción ganadera. La organización campesina e indígena logró que la cesión de tierras por parte de los terratenientes empiece antes de la expedición de la primera Ley de Reforma Agraria –la de 1964–, y vio socavadas sus bases por la constitución de las cooperativas. Para efecto de la Reforma, los campesinos que deseaban percibir los beneficios de la nueva repartición de tierras debieron ser miembros de las denominadas ‘cooperativas’. Éstas últimas –lo dicen representantes de la organización indígena– no correspondían con las estructuras de organización tradicional de las comunidades indígenas y significaron un factor de debilitamiento para las mismas.

En Cayambe en la década de los 20, nacen organizaciones locales de base y en ellas ya existen ideas como: defender las tierras, el acceso al agua, elevar salarios, reducir el número de tareas y horas de trabajo, eliminar el trabajo obligatorio no asalariado, exigir mejor trato y poner fin a abusos. El Partido Socialista que luego sería el Comunista coincide en el discurso

con los indígenas, pues ellos ven que en la tierra es dónde se oprime a los indios y los socialistas creen que es en las fábricas en dónde se explota a los trabajadores, por esta coincidencia en pensamiento empieza un estrecho lazo de colaboración, pero sin perder (los indígenas) su identidad étnica, además en el entendimiento de que el partido era quien podría ayudarlos a organizarse a nivel nacional.¹

Finalmente, la zona de Cayambe es uno de los ejemplos más sobresalientes de las áreas en donde ha ingresado el capital agroindustrial. Allí se registra una fuerte presencia de la agroindustria que se ha desarrollado aceleradamente en los últimos 15 años, como son las plantaciones florícolas y, en menor medida, la producción de leche; como efectos de este desarrollo se ve la presencia de una alta migración, del desarrollo de un mercado local de mercancías, etc.

De todos estos procesos históricos se ha suscitado una amplia variedad de investigaciones y estudios con diferentes enfoques. No cabe por ahora hacer una revisión bibliográfica de toda la producción, sino mencionar que el presente trabajo no pretende profundizar en el tema

de la tenencia de la tierra y el problema de la propiedad en la zona. Este trabajo, es más bien un pequeño diagnóstico e intenta reflejar el estado actual de la tenencia de la tierra en una de las parroquias del cantón Cayambe, la parroquia de Ayora. Tomando en cuenta, sin embargo, algunos apuntes que hablan de los procesos históricos del área.

Antecedentes

El acceso a la tierra en la parroquia Ayora se ha dado por varios factores como la compra, la herencia o la apropiación por parte de los comuneros, ya que la reforma agraria no sirvió más que para legalizar los huasipungos y recibir tierras de beneficencia en venta.²

Históricamente en la zona de Cayambe la hacienda ganadera y la agricultura fueron sus principales actividades. A mediados de los años 80's, incursiona por primera vez la agroindustria florícola, orientada 100% a la exportación, modificando profundamente los modos y los estilos de vida de sus pobladores. Por todo este proceso, en la actualidad la principal fuente de ingreso es la venta de la mano de obra en las flo-

1 Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña y Jesús Gualavisi, son figuras emblemáticas de la organización indígena. Becker, Marc: Una revolución comunista indígena: movimientos de protesta rurales en Cayambe, Ecuador. MARKA, Instituto de Historia y antropología Andinas, Quito-Ecuador. "Memoria", 1999, 7: 51-76.

2 Datos de Historias de vida, Comunidad Ayora, 2007.

rícolas; a más de cambiar sus actividades económicas, esto ha alterado las costumbres y vivencias tradicionales de los habitantes. Las comunidades a las que el presente estudio hace referencia pertenecen a la UNOPAC³, entidad que fue parte fundamental para el desarrollo de este trabajo.

La zona de Cayambe, específicamente Ayora, ha tenido una dinámica particular debido a la presencia de agroexportadoras con una producción intensa lo que ha generado cambios en los modos y estilos de vida por lo que la zona de cobertura de UNOPAC se hizo interesante porque aún mantiene las tradiciones tales como la minga, fiestas culturales y formas comunitarias tradicionales del cultivo.

El principal objetivo del presente estudio fue develar la dinámica de la tenencia de la tierra en las comunidades de Ayora y específicamente en las que pertenecen a la UNOPAC; la hipótesis del trabajo fue que la tierra estaba en pocas manos y las comunidades no tenían acceso a la misma, el desarrollo de este trabajo permitió revelar otras dinámicas y particularidades de la zona de estudio.

Dentro de la metodología utilizada para el presente trabajo está el análisis de documentación y textos referentes a la tenencia de la tierra y estudios concernientes a la zona de Cayambe.

Además se utilizó la técnica del mapeo participativo como una de las herramientas fundamentales para obtener datos más certeros sobre los límites, propiedades y otros espacios pertenecientes a la comunidad. Esto se consiguió con la ayuda de los comuneros, que son los informantes más idóneos pues ellos conocen a profundidad el lugar objeto de investigación y proporcionaron la información geográfica empírica⁴. Para esta técnica se utilizó la hoja topográfica oficial del IGM que permitió identificar los diferentes sitios geográficos.

La idea inicial era comparar los datos del mapa participativo con los datos obtenidos del catastro de la zona de Ayora, pero los datos del Municipio de Cayambe no eran compatibles debido a que el área rural no está catastrada y más aún en la zona urbana los datos no son comparables de ninguna forma por que las consideraciones de análisis son completamente diferen-

3 UNOPAC, La Unión de Organizaciones Populares de Ayora – Cayambe, cuenta con la participación de 17 Comunidades incluidos los barrios, y 2 comunidades fuera de Ayora.

4 Estos mapas se realizaron basándose en la carta topográfica del IGM en escala 1:50.000 de Cayambe de 1992.

5 UNOPAC maneja los datos urbanos de sus comunidades, mientras el Municipio no consideró las áreas rurales para el catastro, por lo tanto los datos no eran comparables por que no se está hablando de los mismos sitios geográficos.

tes⁵ y no son acordes con la realidad de las comunidades pertenecientes a UNOPAC.

Otra de las técnicas usadas fue la de las historias de vida que se hizo mediante entrevistas a los líderes indígenas que conocen la realidad del Ayora, específicamente en las comunidades pertenecientes a la UNOPAC; además se identificó percepciones referentes a temas sobre la reforma agraria, tenencia de la tierra y el agua.

Datos poblacionales

En la zona de estudio existe un incremento poblacional relacionado directamente con la industria florícola, muchas personas vienen de diferentes partes del país a trabajar para esta industria, tienen que establecerse cerca de su zona de trabajo con sus respectivas familias. También por migración de retorno debido a que antes las personas del sector migraban hacia Quito para ser parte de la población que trabajaba en construcción, principalmente en albañilería y debido al auge de las florícolas han regresado a ser parte de la mano de obra de este sector. Es importante recalcar que el promedio

nacional anual del incremento poblacional es de 2,2% mientras que para esta zona es del 2,6% anual, este dato es importante ya que en varios estudios⁶ se puede observar que en las comunidades indígenas este índice en general tiene una tendencia a la baja, presentado en la zona una diferencia notable de acuerdo con la tendencia nacional.

La agroindustria de las flores y la ruptura de la economía campesina

En Ayora, se ha observado diversas dinámicas en las diferentes comunidades, y, a pesar de que existen haciendas y fincas que siguen dedicándose a actividades tradicionales tales como la agricultura y la ganadería, esta comunidad no es independiente de la realidad de la zona de Cayambe caracterizándose en los últimos años por una expansión en el área florícola, que actualmente si bien no es dueña de la mayoría del terreno sin embargo es “dueña” de la fuerza del trabajo⁷. En la zona se estaría hablando de 1170 trabajadores directos dedicados a la floricultura (13 trabajadores/ha por 90 ha) es decir el 25% del total de la población de la zona.

6 Informes del Proyecto Ruptura del Ecosistema Floricultor en la cuenca del Río Granobles, CEAS 2002-2006.

7 Se calcula un promedio de 13 trabajadores por hectárea. Breilh y otros: “La Floricultura y el dilema de la salud: Por una flor justa y ecológica” Pp. 70-83 En Informe Alternativo sobre la Salud en América Latina: Observatorio Latinoamericano de Salud. Centro de Estudios y Asesoría en Salud –CEAS- Editor. Quito, 2005.

Cuadro No. 1: Las comunidades de Ayora

Comunidades y Barrios	1999	%	2007	%
Santa Rosa de Ayora	531	15,76%	760	16,16%
San Miguel del Prado	354	10,50%	388	8,25%
San Isidro	341	10,12%	444	9,44%
San Esteban	327	9,70%	432	9,18%
Santa Clara	274	8,13%		
Santa María de Milán	269	7,98%	224	4,76%
Santa Rosa de la Compañía	254	7,54%	336	7,14%
Santa Ana	243	7,21%	440	9,35%
San Francisco de Cajas	195	5,79%	452	9,61%
Galápagos	130	3,86%	72	1,53%
Los Lotes	123	3,65%	60	1,28%
San Francisco de la Compañía	114	3,38%	116	2,47%
Buena Esperanza	109	3,23%	172	3,66%
Unión y Vida	54	1,60%	60	1,28%
Esmeraldas	52	1,54%	44	0,94%
Jesús del Gran Poder			120	2,55%
Eugenio Espejo de Cajas			352	7,48%
Comunidad Florencia			232	4,93%
Total	3370	100,00%	4704	100,00%

Fuente: UNOPAC 1999/2007 Censos de las comunidades.

Por este motivo, muchas actividades consideradas “tradicionales” han sido trastocadas, tomando en cuenta que las actividades agrarias y el uso del suelo son la expresión de elementos culturales, como de su organización y cohesión social, ya que su permanencia, territorialidad y

la disponibilidad de recursos son elementos esenciales en la reproducción social [Martínez, 1990]. En la actualidad, las economías de los campesinos están basadas en primer lugar, en la venta de su mano de obra a las florícolas, en segundo lugar, está la explotación lechera pero

en cantidades muy bajas, el cultivo de productos agrícolas se da para el consumo familiar y, si hay excedentes, para el mercado local.

De esta forma podemos evidenciar que hay un resquebrajamiento en las formas más elementales de reproducción social y agrícola ya que sus relaciones se han basado tradicionalmente en el uso de la tierra; ahora con menos acceso a la tierra y por ende con menos acceso a los medios necesarios para su subsistencia se ven en la obligación de vender su mano de obra a las diferentes florícolas. En Ayora se pueden observar diferentes focos de esta expansión, de lugares que podrían llamarse urbanos, pues ya no son parte de haciendas o fincas y de otras comunidades en las que están presentes diferentes formas de explotación agrícola como son las tierras comunales, florícolas, haciendas, fincas, etc.

La reforma agraria y el cambio generacional

Ayora tuvo acceso a las tierras a través de la reforma agraria. No obstante, a pesar de estar fundamentada en una ley social de “equidad”, no fue aplicada de la manera esperada ya que los ‘mejores’ terrenos se quedaron para las haciendas y para los indígenas se entregó tierras en el

páramo o en la parte alta de la zona, que luego por herencias fueron retaceados entre la familia nuclear.

Se puede observar que el grupo indígena que está entre los 18 y 30 años, ha tenido ya acceso a la educación en algunos casos hasta de secundaria pero, le dan mayor importancia al comercio y “...el consumismo” que a los recursos naturales existentes; esto queda confirmado cuando se ve que ellos prefieren utilizar químicos en algunas cosas en contra de las prácticas tradicionales. En este caso la UNOPAC está intentando “rescatar” sus recursos naturales, en especial los hídricos los que han sido en este último tiempo mayor foco de discusión y conflicto⁸.

Los jóvenes se han dedicado en su mayoría a trabajar en las florícolas dejando a un lado la producción de la tierra, debido a que ahora pueden: “...comprar en el AKI una funda de vegetales (...) es más fácil”, además los horarios de trabajo son de cinco de la mañana a seis de la tarde por lo que no tienen tiempo para el cultivo de sus propiedades. La comunidad percibe que se ha roto la estructura básica familiar, ya que tanto mujeres como hombres trabajan en esta industria y no se hacen cargo de sus hijos, ni de

8 Historias de vida 2007.

las actividades domésticas, por lo que también hay más separaciones y divorcios.⁹

Sin embargo, el rol de la mujer que no se ha integrado a una florícola si ha cambiado dentro de la organización porque las mujeres tienen una participación más sólida en las diferentes actividades como talleres, cursos y de dirigencia¹⁰. Uno de los roles fundamentales de la mujer es el de ser la encargada de la producción agraria en las comunidades de la UNOPAC; los hombres son los que aportan “económicamente” (es decir, “monetariamente”) en el ámbito formal, mientras las mujeres se encargan de la casa, la producción agrícola y el cuidado familiar.

El uso y la tenencia de la tierra

En relación al uso y tenencia de la tierra, en el área de Cayambe existen todavía haciendas que están dedicadas a la industria lechera y al

agro¹¹, pero en su mayoría se ha concentrado tanto el suelo como los recursos en las florícolas. Actualmente son ellas las que han comprado la mayoría de tierras a precios elevados¹², a los que los campesinos no pueden acceder, por lo que existe una reconcentración de la tierra, es decir se ha incrementado el número de hectáreas de cultivo para las florícolas más no el número de empresas¹³. La venta de la mano de obra de los campesinos en las florícolas se ha vuelto su principal ingreso dejando la agricultura y la leche en segundo plano.

Existen pequeños terrenos que son cultivados en su mayoría para el autoconsumo y cuando hay excedente se vende en el mercado. ONG's , como Heifer, están colaborando para retomar cultivos tradicionales como quinua o lentejas para el autoconsumo, con una difusión limitada que no a permitido que toda la comunidad realice esta actividad.

9 Ibid 2007.

10 Las mujeres dirigentes son llamadas “lideresas”.

11 Se debería hacer una diferenciación de acuerdo a la altura de los cultivos, en las zonas mas la altas es decir sobre los 2.900 msnm hay una producción de cereales, papas, cebollas y ajo y en la zona que es menor a esta altura se dedica a maíz, fréjol, arveja. Se debe mencionar además que en la zona existe sembrado bosques de eucalipto.

12 El costo de la tierra en el sector de Ayora de acuerdo a las historias de vida oscila entre 5.000 y 20.000 USD por ha; las que cuestan 5.000 USD están en las zonas altas sin riego, sin acceso a las vías; entre 6.000 y 10.000 USD son terrenos con riego con facilidades para vías; y de 10.000 en adelante son terrenos cercanos a las florícolas, que tienen riego y buen acceso a través de las vías.

13 Esto sucede porque en el año 1998 por medio de la presión de UNOPAC se logró emitir una ordenanza municipal, prohibiendo la creación de florícolas por encima de los 2.850 msnm y prohibiendo también la implementación de nuevas florícolas; pese a esta ordenanza las florícolas aumentaron su número de hectáreas, pero no entraron nuevas empresas; tal es el caso de San Esteban en donde inicialmente la florícola tenía 5 ha, y actualmente tiene 17 ha.

Un tema importante es la tierra comunal, en este sitio es donde se da una mayor concentración de las tradiciones culturales tales como el trabajo por minga; en este punto no hay que olvidar el rol protagónico de la UNOPAC, que se ha fortalecido desde sus inicios en el año 89 y que cultiva estas tierras, entre ellas las del páramo. Estos terrenos están destinados a diversos cultivos que sirven para la manutención de la organización.

Estas tierras “comunales” en el páramo están divididas para cada miembro de la comunidad, es decir dentro de la comunidad se sabe cuánto corresponde a cada uno y este es responsable del cultivo y la producción de la parcela. En Ayora, en algunos casos los terrenos donde se encuentran las viviendas han sido heredados desde los huasipungos y otros comprados¹⁴; estos han sido retaceados por la presión demográfica, actualmente esta generación tendrá que dividir el territorio por lo que en estos espacios se pondrá aún más en evidencia el retaceo¹⁵. El registro de las tierras ha dependido de cada propietario y el INDA no ha tenido problema con la legalización de estas tierras.

En base a los datos obtenidos por medio del mapa participativo se identifica los siguientes aspectos, en primer lugar (Gráfico 1) el uso y tenencia de la tierra en donde se ha podido confirmar que 1365 ha (68%) de la extensión total pertenece a las haciendas que se dedican a la ganadería principalmente, y a la agricultura (cultivo de cereales, maíz, papas) en menor proporción. En segundo lugar está el bosque con 290 ha (15%), debido a que grandes extensiones de tierra fueron dadas para el sembrío de bosques de eucalipto y pino; en muchos de los casos estos bosques son parte de las haciendas, también existe un bosque comunal de 30 ha. En el caso de las fincas agropecuarias, 168 ha (8%) se han dedicado a la ganadería, cría de ganado ovino, caballos, horticultura y agricultura. A la floricultura se dedican 90 ha (5%) del total de uso de suelo analizado, sin embargo en cuanto a los recursos de capital invertido, no es comparable debido a su gran producción por lo que deberá considerarse que para esta agroindustria se usa un promedio de 1170 personas como trabajadores directos¹⁶, 8.100 m³ de agua por ha de producción al mes por lo se puede percibir la lucha por el agua entre los comuneros y las flo-

14 En muchos casos los hijos de los huasipungueros no tuvieron acceso a la tierra y debieron comprarla.

15 En algunos casos los miembros de la UNOPAC tienen como terreno entre 20 a 40 m². También se da que al casarse los esposos unen sus terrenos para poder tener una extensión mayor de terreno.

16 Alrededor del 25% de la población total de las comunidades de UNOPAC.

rícolas¹⁷. En cuanto al terreno comunal son 60 ha (3%) de las cuales 28 ha son de la UNOPAC, y las restantes de comunidades de la zona; esta tierra fundamentalmente está dedicada al cultivo de cereales y pastos; las ganancias de la producción para fortalecimiento de las organizaciones en unos casos y en otros para el apoyo entre los comuneros. El pasto natural tiene 20 ha (1%) y las tierras en litigio por herencia 5 ha (0,3%).

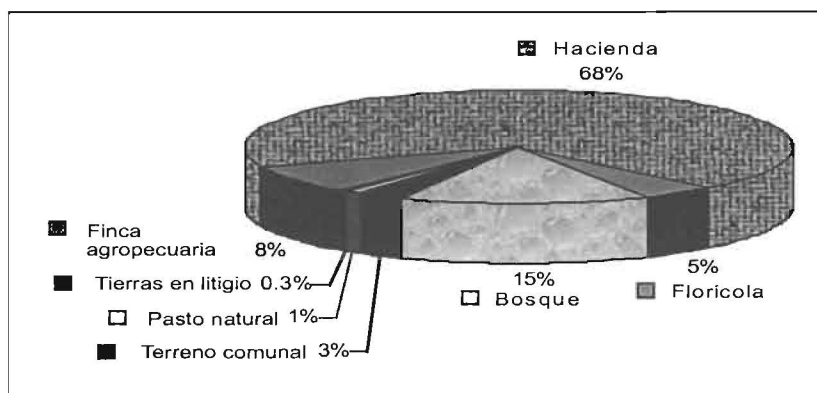
Uno de los casos particulares es San Miguel del Prado y San Francisco de Cajas en donde se encuentra la hacienda El Prado que

está tomada por 90 comuneros¹⁸ quienes ahora la cultivan.

En cuanto a la frontera agrícola la altura promedio en la zona está sobre los 3.000 msnm y en algunos sitios sobre los 3.400 m, como la de San Isidro de Cajas; la mayoría de cultivos son de maíz, papas, cereales y horticultura.

Cabe mencionar que en los mapas participativos no se tomó en cuenta el páramo debido a varias particularidades, pues es el mayor recolector de agua y está fuera de la frontera agrícola.

Gráfico No. 1: Uso y tenencia de la tierra



Fuente: Mapa participativo, 2007.

17 Proyecto CEAS-CIID (Canadá), Informe Final del Proyecto Ruptura del ecosistema floricultor, 2005.

18 Que no necesariamente son de la zona, sino más bien vinieron desde otros lados de Cayambe con la intención de tomarse la hacienda, datos obtenidos de las historias de vida.

Se debe anotar que para la definición de haciendas y fincas se tomó en consideración las historias de vida las cuales coinciden en determinar un umbral de 30 has a partir del cual se habla de “haciendas”; por su parte, las unidades de producción menores a 30 has se llaman “fincas”. Es por esto que existe esta diferenciación, que no es común en los textos agrarios.

La defensa del agua

El tema del agua siempre ha tenido mucha importancia por lo que ha sido una de las principales luchas de Ayora y de las comunidades de la UNOPAC, hace tres años se formó el Predirectorio del Canal de Riego Tabacundo y es una de las principales banderas de lucha de las organizaciones sociales de la zona.

El Canal de Riego Tabacundo que todavía es un canal en tierra, atraviesa cientos de terruños indígenas y sirve a unas 2.000 ha en una longitud de 95 km.

En la zona de estudio existe gran cantidad de Juntas de Riego que agrupan a varias OSG's del sector. Es decir existe una organización alre-

dedor del riego. Los gobiernos locales no tienen mayor participación en estas Juntas, sin embargo el Gobierno Local de Pedro Moncayo ha asumido desde hace más de una década el cobro de una tasa por riego, esto principalmente vinculado al antiguo Canal de Riego Tabacundo. En cuanto a Cayambe no existe ningún tipo de legislación sobre el agua de riego.

Hasta febrero de 2006 el Municipio de Pedro Moncayo administraba el canal, es por esa época que el “Pre Directorio” decidió tomarse la acequia, para rehabilitarla y simbolizar su voluntad de lucha, desde marzo del 2008 es el Predirectorio del Canal de riego Tabacundo quien esta a cargo de la administración por delegación del Gobierno Provincial del Pichincha.

El fundamento de la lucha por el agua del Predirectorio está basado en la nueva propuesta de construcción del canal de riego Tabacundo¹⁹, por lo que las organizaciones sociales asumieron un rol preponderante exigiendo los derechos al manejo del agua que antes habían sido conculcados a las organizaciones por el Municipio de Pedro Moncayo.

19 Con la implementación de ese Proyecto se pretende aprovechar los caudales de los ríos Azuela, Arturo, Boquerón, San Pedro y La Chimba que nacen en el nevado y volcán Cayambe y destinarlos para el riego y agua para consumo humano de las poblaciones asentadas en el área del proyecto. El área de influencia directa del proyecto cubre una superficie de 17.545 ha, de las cuales el área neta para riego representa 13.000 ha, localizadas entre las altitudes 2.200 y 3.000 m.s.n.m.

En los estudios realizados por el CEAS (2005) se determinó que si bien los procesos de contaminación y degradación de la calidad del agua eran preocupantes dentro de la cuenca, eran también los índices de consumo de agua que no habían sido reportados ni tomados en cuenta por las comunidades o por los gobiernos locales.

Para la zona de estudio el agua de riego es un elemento fundamental en el desarrollo de la agricultura, más aún para la agroindustria, el sector de la cuenca del río Granobles, es privilegiado por tener uno de los sistemas de riego que funcionan en el país; sin embargo la distribución y el manejo del agua son generadores de conflictos tanto en la parte alta como en la baja de la cuenca.

En las florícolas tienen riego en suficiente cantidad, además en algunos casos existen pozos de extracción de donde se saca el agua subterránea que también es abundante en la zona (acuífero Tabacundo-Cayambe).

El agua para riego es tomada de varias fuentes, en algunos casos de los deshielos del Cayambe, de la zona oriental del mismo nevado y de las napas subterráneas. El riego campesino toma agua en cantidades limitadas, no sólo por las concesiones que muchas veces sobrepasan la

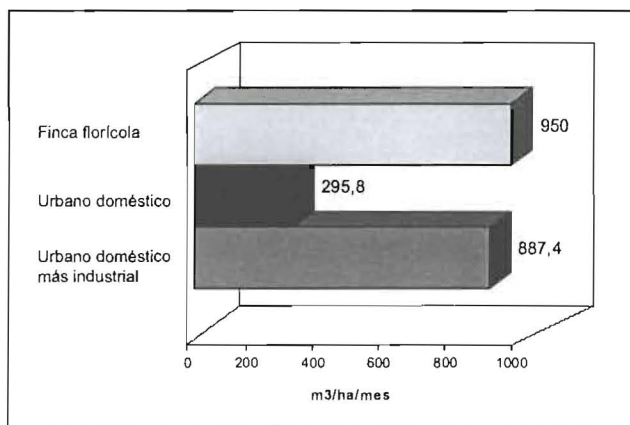
cantidad disponible de agua, es decir si existen 1000 lts/seg en algunas ocasiones se ha concesionado 3000 lts/seg ocasionando conflictos entre usuarios.

No existe equidad en cuanto al riego, no sólo por la cantidad del agua sino que en algunas circunstancias la calidad del agua ha sido disminuida para los usuarios de aguas abajo. Existe un gran entramado de acequias y canales de riego por toda la cuenca lo que ocasiona transferencias de agua de una microcuenca a otra generando conflictos por la diversidad de usuarios que deben beneficiarse de los sistemas de riego

En el gráfico 2 se puede observar que al comparar el uso de agua por hectárea incluyendo el uso de las industrias en el área urbana de Quito, con el consumo de agua de las fincas florícolas resulta que este es mayor.

Si bien el análisis se ha basado en datos proporcionados por un número limitado de fincas, no cabe duda que el consumo de agua por parte de la producción florícola es muy alto y en promedio mucho mayor que el que generan otras áreas de producción, todo lo cual crea una enorme tensión sobre las fuentes de agua superficiales y sobre las napas subterráneas, que puede derivar en una intensificación de los conflictos sobre el agua, su distribución y sustentabilidad.

Gráfico No. 2: Comparación consumo de agua entre Quito y la zona florícola



Fuente: CEAS (2005).

Algunas reflexiones finales

A continuación se ubican algunos elementos, a modo de reflexiones finales:

- La transformación de una economía campesina a una economía agroindustrial modificó los modos y estilos de vida de la población, alterando las costumbres y vivencias tradicionales de los habitantes de la zona.
- En la actualidad, la economía campesina está sustentada en la venta de su mano de obra a las florícolas, en segundo plano la explotación lechera pero en cantidades muy bajas, la producción agrícola se da para el consumo familiar²⁰, si hay excedentes para el mercado local. Esto ha generado un resquebrajamiento en las formas más elementales de reproducción social y agrícola ya que sus relaciones se han basado tradicionalmente en el uso de la tierra.
- Ahora tuvo acceso a las tierras a través de la Reforma Agraria. No obstante, a pesar de estar fundamentada en una ley social de

20 En el caso de que les quede tiempo debido a que los horarios de trabajo son de 10 a 11 horas al día, la producción de la tierra queda relegada a un segundo plano, convirtiéndose el supermercado en fuente de abastecimiento, aún de los productos tradicionales de la zona. 23 900 metros cúbicos por hectárea de producción florícola al mes.

“equidad”, no fue aplicada de la manera esperada ya que los ‘mejores’ terrenos se quedaron para las haciendas y a los indígenas se les entregó tierras en el páramo o en la parte alta de la zona, que luego por herencias fueron retaceados entre la familia nuclear.

- En Ayora hay un incremento poblacional relacionado directamente con la industria florícola, pues además de existir gente nueva debido a la generación de empleo, también existe por migración de retorno ya que antes las personas del sector mas bien migraban hacia Quito. El dato de crecimiento poblacional anual es de 2,6% mientras que el promedio nacional es del 2,2 %
- En el caso de Ayora si bien la floricultura no tiene un dominio sobre la tenencia de la tierra si es “dueña” de la fuerza del trabajo. En la zona se estaría hablando de 1170 trabajadores directos dedicados a floricultura (13 trabajadores/ha por 90 ha) es decir el 25% del total de la población.
- En cuanto al uso del suelo, aún existen haciendas dedicadas a la industria lechera y al agro, pero la floricultura ha concentrado los recursos naturales y mano de obra del sector. Actualmente son ellas las que han comprado mucha de esta tierra a precios

elevados a los que los campesinos no pueden acceder, por lo que existe una reconcentración de la tierra, es decir se ha incrementado el número de hectáreas de cultivo para las florícolas más no el número de empresas.

- El consumo de agua en la zona solo para floricultura llega a 8.100 m³ de agua por hectárea de producción al mes por lo se puede percibir la lucha por el agua entre los comuneros y los floricultores, creando además una enorme tensión sobre las fuentes de agua superficiales y sobre las napas subterráneas. Este consumo es elevadísimo si lo comparamos con el consumo de agua en Quito que, incluyendo el área industrial llega a 887 m³ es decir una hectárea de flores consume 13 m³ más de lo que consume una ciudad²¹ con las características de Quito.
- La lucha por el agua es un tema latente en la zona y mas ahora que se ha logrado uno de los objetivos mas importantes para el Predirectorio del Canal de riego Tabacundo, que es el gestionar y manejar el canal.
- El modo de acumulación de tierras en Tabacundo y Pedro Moncayo ha sufrido una evolución, básicamente ha dependido

21 900 m³ por ha de producción florícola al mes.

de la preservación de la propiedad sobre la tierra y el control sobre el agua. La propiedad sobre la tierra no implica, necesariamente, el control de grandes extensiones, sino fundamentalmente, el control de la tierra de mejor calidad productiva, con riego asegurado y con acceso a las vías carrozables.

- Una de las preguntas que plantea este estudio, es saber si el impuesto predial, instrumento de redistribución de la riqueza, está realmente siendo aplicado de manera eficiente, ya que pareciera que la base sobre la que se calcula este impuesto, es decir, el catastro rural, no ha logrado ser actualizado.

Bibliografía

Breilh y otros: "La Floricultura y el dilema de la salud: Por una flor justa y ecológica" Pp. 70-83 En Informe Alternativo sobre la Salud en América Latina: Observatorio Latinoamericano de Salud. Centro de Estudios y Asesoría en Salud –CEAS- Editor. Quito, 2005.

CEAS, Proyecto CEAS-CIID (Canadá), Informe Final del Proyecto Ruptura del ecosistema floricultor, 2005.

Martínez, Luciano (2000). Estudios Rurales, Serie Antología, FLACSO Ecuador, Quito

Martínez Flores, Alexandra (1990). Territorialidad indígena y lucha por la tierra en los corregimientos de Ibarra y Otavalo (1800-1820). En Revista "Quitumbe" No. 7 Revista del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad Católica del Ecuador. Quito, p. 63.